petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/10
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA PETROPAR"

Asunción, 14 de octubre de 2010

ADENDA N° 1

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la Contratación Directa **N° 23/10 para la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA PETROPAR" ID 196975**, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4° de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones a la Carta de Invitación y Anexos:

Modificaciones de la Carta de Invitación

Modificación 1

Se modifica la presentación de ofertas de la Carta de Invitación.

El plazo límite para la presentación de la oferta es **22.10.10** a las **10:00** horas

Anexo 1:

Numeral 15: Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Chile 753 entre Eduardo V. Haedo y Humaitá – Edificio Centro Financiero – Piso 10 (Mesa de Entradas) y a más tardar el día **22.10.10** hasta las **10:00** horas.

Numeral 16: La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en Chile 753 entre Eduardo V. Haedo y Humaitá – Edificio Centro Financiero – Piso 9 (UOC), el día **22.10.10** a las **10:15** horas.

Modificación 2

Anexo 2

Se modifican los ítems 12, 38, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 60, 61, 62, 64, 65 y 66 de la planilla de lista de precios, los cuales quedan redactados de la siguiente manera:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
		[indicar la descripción de los Bienes]	[indicar la marca de los Bienes]	[indicar la procedencia de los Bienes]	[indicar la unidad de medida de los Bienes]	[indicar la forma de presentación de los Bienes]	Indicar cantidad	[indicar el precio unitario CIP por ítem]	[indicar el precio total CIP por ítem]
12	51171709-001	Liofilizado de Saccharomyces Boulardii 282.35 mg.			Unidad	Capsula	2.500		
38	42142502-001	Agujas corta para anestesia odontológica – cajas de 100 unidades como mínimo.			Unidad	Cajas	1		
39	42142502-001	Agujas mediana para anestesia odontológica – cajas de 100 unidades como mínimo.			Unidad	Cajas	1		
40	42142502-001	Agujas larga para anestesia odontológica – cajas de 100 unidades como mínimo.			Unidad	Cajas	1		
43	42152443-001	Oxido de Zinc –paquete de 100 gr. como mínimo.			Unidad	Paquete	2		
44	42152702-004	Eugenol – frasco de 20 ml como mínimo.			Unidad	Frascos	2		

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

45	4215244 3-005	Cemento oxifosfato polvo – frasco de 28 gr como mínimo.			Unidad	Frascos	2		
46	4215244 3-005	Cemento oxifosfato liquido – frasco de 10 ml como mínimo.			Unidad	Frascos	2		
47	4215246 5-009	Extirpa nervios – cajas de 6 unidades como mínimo.			Unidad	Cajas	3		
48	4215162 0-005	Lima para conducto – cajas de 6 unidades como mínimo.			Unidad	Cajas	3		
60	4215270 2-001	Pasta alveolar antiséptica y analgésica – frasco de 10 gr. mínimo.			Unidad	Frascos	2		
61	4215190 9-002	Pasta profiláctica – frasco de 90 gr. mínimo.			Unidad	Frascos	3		
62	4215160 1-005	Lubricante para alta rotación - frasco de 200 ml. mínimo.			Unidad	Frascos	1		
64	4215242 4-002	Hidróxido de calcio (crema) – pomo de 20 gramos como mínimo			Unidad	Pomo	2		
65	4215166 9-003	Paramonoclorofenol– frasco de 20 ml. mínimo.			Unidad	Frascos	2		
66	4215246 5-001	Formocresol (Tricresol-formalina) – frasco de 20 ml. mínimo.			Unidad	Frascos	2		
Total General I.V.A. incluido.									

Observación: Los ítems no citados en la planilla permanecen sin modificaciones.

Modificación 3

Anexo 3

Las especificaciones técnicas de los ítems 12, 38, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 60, 61, 62, 64, 65 y 66, quedan redactadas conforme a lo siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
12	Liofilizado de Saccharomyces Boulardii 282.35 mg.	Unidad	Capsula	2.500
38	Agujas corta para anestesia odontológica – cajas de 100 unidades como mínimo.	Unidad	Cajas	1
39	Agujas mediana para anestesia odontológica – cajas de 100 unidades como mínimo.	Unidad	Cajas	1
40	Agujas larga para anestesia odontológica – cajas de 100 unidades como mínimo.	Unidad	Cajas	1
43	Oxido de Zinc –paquete de 100 gr. como mínimo.	Unidad	Paquete	2
44	Eugenol – frasco de 20 ml como mínimo.	Unidad	Frascos	2
45	Cemento oxifosfato polvo – frasco de 28 gr como mínimo.	Unidad	Frascos	2
46	Cemento oxifosfato liquido – frasco de 10 ml como mínimo.	Unidad	Frascos	2
47	Extirpa nervios – cajas de 6 unidades como mínimo.	Unidad	Cajas	3
48	Lima para conducto – cajas de 6 unidades como mínimo.	Unidad	Cajas	3
60	Pasta alveolar antiséptica y analgésica – frasco de 10 gr. mínimo.	Unidad	Frascos	2
61	Pasta profiláctica – frasco de 90 gr. mínimo.	Unidad	Frascos	3
62	Lubricante para alta rotación - frasco de 200 ml. mínimo.	Unidad	Frascos	1
64	Hidróxido de calcio (crema) – pomo de 20 gramos como mínimo	Unidad	Pomo	2
65	Paramonoclorofenol– frasco de 20 ml. mínimo.	Unidad	Frascos	2
66	Formocresol (Tricresol-formalina) – frasco de 20 ml. mínimo.	Unidad	Frascos	2

Observación: Los ítems no citados más arriba permanecen sin modificaciones.

Alcides Galeano E.
Jefe Interino
Sección Compras
U.O.C. - PETROPAR

Rose Marie Medina
Jefa
Unidad Operativa de Contratación (UOC)